



Santiago, 16 de septiembre de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Amicorp Administradora General de Fondos S.A.
Existencia autorizada por Resolución Exenta N° 16 de 14 de enero de 2012.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a esa Comisión, en carácter de hecho esencial de Amicorp Administradora General de Fondos S.A., lo que se indica a continuación:

- a) Que el día viernes 13 de septiembre del presente año, el directorio tomó conocimiento de la renuncia irrevocable de doña Bárbara Karina Gutiérrez Maureira al cargo de directora de la Sociedad, la que fuera presentada con fecha 04 de septiembre y aceptada por el Gerente General de la Sociedad. El directorio se reunió para deliberar al respecto.
- b) El directorio, con fecha 13 de septiembre de 2024 ha decidido designar en su reemplazo a don Robin M. Hoekjan, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Carlos Roberto Vejar Palacios

Carlos Vejar Palacios
Gerente General

Amicorp Administradora General de Fondos S.A.